

**Informe de Auditoría, Cuentas Anuales
e Informe de Gestión al 31 de diciembre 2023**

Estimado cliente, a continuación encontrará el Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2023 del fondo de inversión que usted tiene contratado. El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentra disponibles por medios telemáticos en www.bankinter.com. Usted podrá plantear sus consultas relacionadas con las IIC gestionadas por Bankinter Gestión de Activos a través de cualquiera de los canales que se indican en el siguiente link Atención al cliente o bien a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankinter (C/ Pico San Pedro, 1 - 28760 Tres Cantos - Madrid - Teléf.: 900 80 20 81). Asimismo, este servicio de atención al cliente será el encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (900 535 015).

Balances de situación

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

Activo	2023	2022	Patrimonio y Pasivo	2023	2022
Activo no corriente	-	-	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	252 391 204,65	233 151 499,03
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	252 391 204,65	233 151 499,03
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	(67 748 369,72)	(34 191 812,63)
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas (Acciones propias)	2 975 692,05	2 975 692,05
Activo corriente	252 877 678,53	233 474 087,46	Resultados de ejercicios anteriores	284 848 242,44	284 848 242,44
Deudores	4 325 249,93	4 193 407,63	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera de inversiones financieras	231 715 081,46	215 713 245,95	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	32 315 639,88	(20 480 622,83)
Cartera interior	30 485 504,56	34 279 452,34	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instrumentos de patrimonio	30 485 504,56	34 279 452,34	Pasivo no corriente	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Otros	-	-	Pasivo corriente	486 473,88	322 588,43
Cartera exterior	201 229 576,90	181 433 793,61	Provisiones a corto plazo	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	198 423 276,90	181 433 793,61	Acreedores	440 823,88	322 588,43
Instituciones de Inversión Colectiva	2 677 000,00	-	Pasivos financieros	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-	Derivados	45 650,00	-
Derivados	129 300,00	-	Periodificaciones	-	-
Otros	-	-	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	252 877 678,53	233 474 087,46
Intereses de la cartera de inversión	-	-	Cuentas de orden	2023	2022
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Cuentas de compromiso	7 151 975,00	-
Periodificaciones	-	-	Compromisos por operaciones largas de derivados	6 863 775,00	-
Tesorería	16 837 347,14	13 567 433,88	Compromisos por operaciones cortas de derivados	288 200,00	-
TOTAL ACTIVO	252 877 678,53	233 474 087,46	Otras cuentas de orden	21 096 651,97	43 529 119,46
			Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
			Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
			Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
			Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
			Pérdidas fiscales a compensar	2 083 853,57	25 298 854,15
			Otros	19 012 798,40	18 230 265,31
			TOTAL CUENTAS DE ORDEN	28 248 626,97	43 529 119,46

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.

Cuentas de pérdidas y ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

	2023	2022		2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-	Por operaciones de la cartera interior	5 196 347,28	(3 912 074,42)
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-	Por operaciones de la cartera exterior	14 316 688,67	(15 608 830,14)
Gastos de personal	-	-	Por operaciones con derivados	1 419 842,92	560 532,93
Otros gastos de explotación	(3 705 400,65)	(3 605 995,14)	Otros	-	-
Comisión de gestión	(3 170 869,71)	(3 083 281,23)	Diferencias de cambio	47 182,19	198 502,93
Comisión depositario	(377 935,56)	(374 026,80)	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7 090 029,27	(6 014 787,54)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-	Deterioros	-	-
Otros	(156 595,38)	(148 687,11)	Resultados por operaciones de la cartera interior	2 708 533,16	172 442,58
Amortización del inmovilizado material	-	-	Resultados por operaciones de la cartera exterior	4 524 463,92	(6 901 926,75)
Excesos de provisiones	-	788,26	Resultados por operaciones con derivados	(142 967,81)	714 696,63
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-	Otros	-	-
Resultado de explotación	(3 705 400,65)	(3 605 206,88)	Resultado financiero	36 118 279,17	(16 875 415,95)
Ingresos financieros	8 531 596,27	8 450 438,27	Resultado antes de impuestos	32 412 878,52	(20 480 622,83)
Gastos financieros	(483 407,43)	(549 197,98)	Impuesto sobre beneficios	(97 238,64)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	20 932 878,87	(18 960 371,63)	RESULTADO DEL EJERCICIO	32 315 639,88	(20 480 622,83)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	32 315 639,88
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	32 315 639,88

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(34 191 812,63)	2 975 692,05	284 848 242,44	(20 480 622,83)	-	233 151 499,03
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(34 191 812,63)	2 975 692,05	284 848 242,44	(20 480 622,83)	-	233 151 499,03
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	32 315 639,88	-	32 315 639,88
Aplicación del resultado del ejercicio	(20 480 622,83)	-	-	20 480 622,83	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	80 719 678,10	-	-	-	-	80 719 678,10
Reembolsos	(93 652 583,63)	-	-	-	-	(93 652 583,63)
Otras variaciones del patrimonio	(143 028,73)	-	-	-	-	(143 028,73)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(67 748 369,72)	2 975 692,05	284 848 242,44	32 315 639,88	-	252 391 204,65

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(20 480 622,83)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(20 480 622,83)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(57 296 204,82)	2 975 692,05	284 848 242,44	52 066 824,78	-	282 594 554,45
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(57 296 204,82)	2 975 692,05	284 848 242,44	52 066 824,78	-	282 594 554,45
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(20 480 622,83)	-	(20 480 622,83)
Aplicación del resultado del ejercicio	52 066 824,78	-	-	(52 066 824,78)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	50 382 239,69	-	-	-	-	50 382 239,69
Reembolsos	(79 222 365,05)	-	-	-	-	(79 222 365,05)
Otras variaciones del patrimonio	(122 307,23)	-	-	-	-	(122 307,23)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(34 191 812,63)	2 975 692,05	284 848 242,44	(20 480 622,83)	-	233 151 499,03

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bankinter Dividendo Europa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 11 de diciembre de 1998 bajo la denominación social de Bankinter Dividendo, F.I.M., modificándose dicha denominación por la actual el 22 de marzo de 2010. Tiene su domicilio social en Avenida de Bruselas 12, Alcobendas, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "C.N.M.V.") desde el 28 de enero de 1998 con el número 1.718, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 3 clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase C: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a clientes con contrato de gestión discrecional de carteras o asesoramiento independiente.
- Clase D: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 600,00 euros y abono semestralmente en concepto de dividendo un porcentaje variable a discreción de la Sociedad Gestora.
- Clase R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a aquellos partícipes que no cumplan los requisitos de la clase "C" o "D".

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"). Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2023 y 2022, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Clase C	Clase D	Clase R
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	0,80%	1,60%	1,60%
Comisión de depositaria	0,15%	0,15%	0,15%

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. • Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concorra un deterioro notorio e irreparable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros". La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, inclu-

yendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva". Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen operaciones de derivados en cartera.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo. l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	149 726,22	-
Administraciones Públicas deudoras	2 898 728,13	2 706 582,27
Otros	1 276 795,58	1 486 825,36
	4 325 249,93	4 193 407,63

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	1 529 273,29	1 476 121,38
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	1 369 454,84	1 230 460,89
	2 898 728,13	2 706 582,27

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	97 238,64	-
Otros	343 585,24	322 588,43
	440 823,88	322 588,43

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	30 485 504,56	34 279 452,34
Instrumentos de patrimonio	30 485 504,56	34 279 452,34
Cartera exterior	201 229 576,90	181 433 793,61
Instrumentos de patrimonio	198 423 276,90	181 433 793,61
Instituciones de Inversión Colectiva	2 677 000,00	-
Derivados	129 300,00	-
	231 715 081,46	215 713 245,95

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	11 467 394,06	10 334 447,76
Cuentas en divisa	5 369 953,08	3 232 986,12
	16 837 347,14	13 567 433,88

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio. El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase D	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	110 544 449,36	4 454 174,22	137 392 581,07
Número de participaciones emitidas	52 862,00	40 013,46	69 193,10
Valor liquidativo por participación	2 091,19	111,32	1 985,64
Número de partícipes	4 292	164	4 033

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase D	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	103 153 654,04	3 457 886,75	126 539 958,24
Número de participaciones emitidas	56 506,12	34 279,75	72 419,74
Valor liquidativo por participación	1 825,53	100,87	1 747,31
Número de partícipes	5 402	128	3 977

El Fondo distribuye, los meses de junio y diciembre de cada ejercicio, un dividendo por cada participación de la clase D cuyas condiciones se establecen en el Folleto. Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha distribuido a los partícipes el siguiente dividendo:

	Euros por participación	Dividendo total
Junio 2023	1,63500	76 791,90
Diciembre 2023	1,63575	66.236,83
Junio 2022	1,63450	66 452,17
Diciembre 2022	1,59566	55 855,06

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	2 083 853,57	25 298 854,15
Otros	19 012 798,40	18 230 265,31
	21 096 651,97	43 529 119,46

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo "Acreedores - Administraciones públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores según los límites establecidos en la legislación vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inver-

sión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios adicionales.

13. Acontecimientos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el mismo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
REPSOL YPF, S.A.	EUR	1 322 313,61	-	1 345 000,00	22 686,39	ES0173516115
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	2 126 840,00	-	2 421 900,00	295 060,00	ES0140609019
IBERDROLA	EUR	6 438 673,89	-	8 427 700,00	1 989 026,11	ES0144580Y14
AMADEUS GLOBAL	EUR	4 679 926,48	-	5 190 400,00	510 473,52	ES0109067019
INTL AIRLINES GROUP	EUR	1 644 280,66	-	1 862 254,56	217 973,90	ES0177542018
INDITEX	EUR	2 873 882,93	-	3 943 000,00	1 069 117,07	ES0148396007
CELLNEX TELECOM	EUR	2 987 525,19	-	3 566 000,00	578 474,81	ES0105066007
ACERINOX	EUR	2 940 060,97	-	3 729 250,00	789 189,03	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización		25 013 503,73	-	30 485 504,56	5 472 000,83	
TOTAL Cartera Interior		25 013 503,73	-	30 485 504,56	5 472 000,83	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ARCELOR	EUR	1 240 866,99	-	2 567 500,00	1 326 633,01	LU1598757687
HEINEKEN NV	EUR	4 910 654,07	-	5 056 700,00	146 045,93	NL0000009165
RANDSTAND HOLDING	EUR	2 294 833,19	-	2 836 000,00	541 166,81	NL0000379121
SCHINDLER HOLDING	CHF	4 835 647,46	-	5 661 992,76	826 345,30	CH0024638196
ASML HOLDINGS NV	EUR	7 273 367,00	-	9 543 800,00	2 270 433,00	NL0010273215
BAKKAFROST	NOK	2 394 258,98	-	1 901 336,03	(492 922,95)	FO0000000179
UBS AG	CHF	2 079 980,82	-	4 637 826,31	2 557 845,49	CH0244767585
BARRY CALLEBAUT AG	CHF	2 466 612,84	-	1 986 624,45	(479 988,39)	CH0009002962
ASSA ABLOY AB-B	SEK	5 155 117,86	-	6 283 972,68	1 128 854,82	SE0007100581
CIE FINAC. RICHEMON	CHF	2 665 373,53	-	2 742 418,37	77 044,84	CH0210483332
ING GROEP	EUR	2 812 977,08	-	3 227 520,02	414 542,94	NL0011821202
NESTLE SA	CHF	6 726 801,35	-	6 825 784,01	98 982,66	CH0038863350
PIRELLI & CO SPA	EUR	2 937 709,45	-	2 956 200,00	18 490,55	IT0005278236
SEGRE PLC	GBP	4 343 212,11	-	5 311 518,82	968 306,71	GB00B52N1N88
SPIRAX SARCO ENGINEE	GBP	2 421 239,95	-	3 029 385,47	608 145,52	GB00BWFQGN14
TOTAL, S.A.	EUR	6 947 394,66	-	9 240 000,00	2 292 605,34	FR0000120271
AVIVA PLC	GBP	2 617 036,53	-	2 507 137,30	(109 899,23)	GB00BPQY8M80
DHL GROUP	EUR	2 323 275,04	-	2 691 300,00	368 024,96	DE0005552004
SANDOZ GROUP	CHF	404 078,12	-	466 270,35	62 192,23	CH1243598427
RIO TINTO PLC	GBP	5 178 678,43	-	6 738 760,56	1 560 082,13	GB0007188757
AMUNDI	EUR	5 252 878,59	-	5 236 000,00	(16 878,59)	FR0004125920
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	2 692 495,77	-	3 333 000,00	640 504,23	FR0000125007
ZURICH FINANZIA	CHF	4 470 308,07	-	4 734 212,11	263 904,04	CH0011075394
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	3 930 395,81	-	2 647 864,58	(1 282 531,23)	GB0002875804
ALLIANZ	EUR	4 809 320,81	-	6 290 700,00	1 481 379,19	DE0008404005
BP PLC	GBP	6 888 717,07	-	6 452 461,29	(436 255,78)	GB0007980591
NOVARTIS	CHF	5 584 640,91	-	7 311 966,92	1 727 326,01	CH0012005267
ROCHE HOLDINGS	CHF	6 033 029,09	-	5 266 218,66	(766 810,43)	CH0012032048
L OREAL MANUF	EUR	2 778 006,50	-	3 379 875,00	601 868,50	FR0000120321
SANOFI-AVENTIS	EUR	5 621 683,23	-	6 283 200,00	661 516,77	FR0000120578
VINCI SA	EUR	2 065 246,80	-	2 842 500,00	777 253,20	FR0000125486
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	5 521 889,66	-	9 089 000,00	3 567 110,34	FR0000121972
STORA ENSO OYJ	EUR	4 266 191,00	-	3 757 500,00	(508 691,00)	FI0009005961
BANCO NACIONAL	EUR	8 264 708,94	-	10 014 400,00	1 749 691,06	FR0000131104
ENEL SPA	EUR	2 349 777,37	-	2 562 952,25	213 174,88	IT0003128367
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	4 110 834,36	-	4 350 000,00	239 165,64	DE0005557508
BAYER	EUR	5 238 052,08	-	3 194 850,00	(2 043 202,08)	DE000BAY0017
SAP. AG-VORZUG	EUR	6 813 725,40	-	8 368 800,00	1 555 074,60	DE0007164600
ASTRAZENECA PLC	GBP	2 614 299,31	-	3 056 781,15	442 481,84	GB0009895292
MERCK KGAA	EUR	3 625 780,35	-	3 170 200,00	(455 580,35)	DE0006599905
RECKITT BENCKISER PL	GBP	5 017 608,00	-	4 376 387,81	(641 220,19)	GB00B24CGK77
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	3 092 865,95	-	6 492 360,00	3 399 494,05	FR0000121014
TOTALES Acciones admitidas cotización		173 071 570,53	-	198 423 276,90	25 351 706,37	
Acciones y participaciones Directiva						
BLACKROCK ASSET	EUR	2 620 554,00	-	2 677 000,00	56 446,00	IE00B3VWMM18
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 620 554,00	-	2 677 000,00	56 446,00	
TOTAL Cartera Exterior		175 692 124,53	-	201 100 276,90	25 408 152,37	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
EUROSTOXX 600 50 2024-03-15	EUR	2 389 000,00	2 399 000,00	15/03/2024
EUROSTOXX 50 10 2024-03-15	EUR	4 364 775,00	4 315 850,00	15/03/2024
TOTALES Futuros comprados		6 753 775,00	6 714 850,00	
Emisión de opciones "put"				
EUROSTOXX 50 10 2023-12-31	EUR	110 000,00	45 650,00	15/03/2024
TOTALES Emisión de opciones "put"		110 000,00	45 650,00	
Compra de opciones "put"				
EUROSTOXX 50 10 2023-12-31	EUR	288 200,00	134 200,00	15/03/2024
TOTALES Compra de opciones "put"		288 200,00	134 200,00	
TOTALES		7 151 975,00	6 894 700,00	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
FERROVIAL, S.A.	EUR	2 515 370,19	-	2 490 678,95	(24 691,24)	ES0118900010
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	3 833 086,47	-	4 773 600,00	940 513,53	ES0140609019
IBERDROLA	EUR	5 578 027,80	-	6 558 000,00	979 972,20	ES0144580Y14
AMADEUS GLOBAL	EUR	7 105 669,02	-	5 826 000,00	(1 279 669,02)	ES0109067019
INTL AIRLINES GROUP	EUR	5 568 519,67	-	4 923 907,89	(644 611,78)	ES0177542018
INDITEX	EUR	2 873 882,93	-	2 485 000,00	(388 882,93)	ES0148396007
CELLNEX TELECOM	EUR	4 447 709,24	-	3 236 643,76	(1 211 065,48)	ES0105066007
ACERINOX	EUR	3 622 583,53	-	3 985 621,74	363 038,21	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización		35 544 848,85	-	34 279 452,34	(1 265 396,51)	
TOTAL Cartera Interior		35 544 848,85	-	34 279 452,34	(1 265 396,51)	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ASSA ABLOY AB-B	SEK	2 190 290,72	-	2 005 342,80	(184 947,92)	SE0007100581
RIO TINTO PLC	GBP	4 843 344,55	-	6 547 602,24	1 704 257,69	GB0007188757
NESTLE SA	CHF	3 988 314,93	-	4 339 826,13	351 511,20	CH0038863350
CIE FINAC. RICHEMON	CHF	2 665 373,53	-	2 671 176,35	5 802,82	CH0210483332
TELEPERFORMANCE	EUR	5 137 259,60	-	3 563 200,00	(1 574 059,60)	FR0000051807
VINCI SA	EUR	2 065 246,80	-	2 332 250,00	267 003,20	FR0000125486
RANDSTAND HOLDING	EUR	2 294 833,19	-	2 848 000,00	553 166,81	NL0000379121
ASML HOLDINGS NV	EUR	4 783 608,91	-	7 557 000,00	2 773 391,09	NL0010273215
BAKKAFROST	NOK	2 689 777,03	-	2 636 459,61	(53 317,42)	FO000000179
VOLKSWAGEN AG	EUR	4 786 101,65	-	3 841 860,00	(944 241,65)	DE0007664039
UBS AG	CHF	2 121 784,20	-	2 874 744,94	752 960,74	CH0244767585
ASTRAZENECA PLC	GBP	2 614 299,31	-	3 167 083,56	552 784,25	GB0009895292
LEG INMOBILIEN	EUR	2 051 485,02	-	1 217 200,00	(834 285,02)	DE000LEG1110
KONINKLIJKE	EUR	2 538 138,42	-	2 684 000,00	145 861,58	NL0011794037
ARCELOR	EUR	1 240 866,99	-	2 457 500,00	1 216 633,01	LU1598757687
ORSTED A/S	DKK	2 818 832,08	-	2 122 473,41	(696 358,67)	DK0060094928
COCA COLA	USD	4 216 881,42	-	4 649 446,49	432 565,07	GB00BDCPN049
TOTAL, S.A.	EUR	5 871 191,19	-	7 624 500,00	1 753 308,81	FR0000120271
SHELL PLC	EUR	2 938 316,09	-	4 588 030,72	1 649 714,63	GB00BP6MXD84
AVIVA PLC	GBP	1 542 180,50	-	1 593 192,91	51 012,41	GB00BPQY8M80
MICHELIN	EUR	2 628 156,36	-	2 598 500,00	(29 656,36)	FR001400AJ45
LONZA GROUP	CHF	2 585 328,06	-	2 202 398,98	(382 929,08)	CH0013841017
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	5 521 889,66	-	6 536 000,00	1 014 110,34	FR0000121972
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	3 930 395,81	-	3 705 753,15	(224 642,66)	GB0002875804
ALLIANZ	EUR	7 121 494,27	-	7 734 650,00	613 155,73	DE0008404005
NOVARTIS	CHF	5 554 167,97	-	6 348 575,45	794 407,48	CH0012005267
ROCHE HOLDINGS	CHF	6 033 029,09	-	5 883 514,51	(149 514,58)	CH0012032048
INTESA BCI S.P.A.	EUR	5 578 333,94	-	4 987 200,00	(591 133,94)	IT0000072618
L OREAL MANUF	EUR	2 778 006,50	-	2 502 000,00	(276 006,50)	FR0000120321
SANOFI-AVENTIS	EUR	5 200 014,02	-	6 288 800,00	1 088 785,98	FR0000120578
AXA	EUR	5 216 551,45	-	5 211 000,00	(5 551,45)	FR0000120628
RECKITT BENCKISER PL	GBP	5 017 608,00	-	4 548 539,55	(469 068,45)	GB00B24CGK77
PINAULT-PRINTEM	EUR	5 200 223,56	-	4 184 400,00	(1 015 823,56)	FR0000121485
ZURICH FINANCIA	CHF	2 656 062,10	-	2 687 378,80	31 316,70	CH0011075394
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	2 302 081,58	-	2 510 750,00	208 668,42	FR0000125007
CAP GEMINI	EUR	4 313 056,53	-	7 797 500,00	3 484 443,47	FR0000125338
BANCO NACIONAL	EUR	5 707 857,80	-	6 390 000,00	682 142,20	FR0000131104
DIAGEO CAPITAL BV	GBP	2 474 091,27	-	2 473 137,10	(954,17)	GB0002374006
ENEL SPA	EUR	2 349 777,37	-	1 915 549,75	(434 227,62)	IT0003128367
DEUTSCHE POST	EUR	5 068 315,38	-	4 573 400,00	(494 915,38)	DE0005552004
BAYER	EUR	4 078 532,42	-	3 479 400,00	(599 132,42)	DE000BAY0017
SAP. AG-VORZUG	EUR	4 951 384,43	-	4 819 500,00	(131 884,43)	DE0007164600
LLOYDS TSB BANK PLC	GBP	5 469 438,08	-	4 717 842,16	(751 595,92)	GB0008706128
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	3 092 865,95	-	6 017 115,00	2 924 249,05	FR0000121014
TOTALES Acciones admitidas cotización		168 226 787,73	-	181 433 793,61	13 207 005,88	
TOTAL Cartera Exterior		168 226 787,73	-	181 433 793,61	13 207 005,88	

Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo de lo esperado en 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona Euro, que mostraron debilidad.

La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran en sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó cuatro subidas de 25 puntos básicos en el conjunto del año, la última en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos oficiales dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos 200 puntos básicos a lo largo del año, hasta situar el de depósito en 4% en el mes de septiembre, y no realizó movimientos después. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) en la segunda mitad de 2024 para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024.

Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo.

Ahora bien, las expectativas cambiaron sustancialmente durante el último trimestre de 2023 y condicionaron el comportamiento de los mercados financieros. La idea de que los tipos de interés tendrían que mantenerse elevados durante bastante tiempo se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo anual de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos.

En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó -41 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa cerró el año prácticamente en los mismos niveles en los que comenzó, en 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5% a mediados del mes de octubre.

La rentabilidad del bono americano a dos años sí cayó en el conjunto del ejercicio (-18 puntos básicos) por lo que la curva de tipos americana deshizo parte de su inversión.

Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el año con caídas, en 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana. La prima de riesgo italiana llegó a ampliarse hasta superar los 200 puntos básicos tras la revisión al alza de los objetivos de déficit público. La tensión se fue disipando y acabó

borrándose por completo cuando la agencia Moody's elevó la perspectiva de su rating de "negativa" hasta "estable".

Los principales índices bursátiles registraron subidas en el año 2023. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +21,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +7,0%. El S&P500 destacó positivamente con una subida de +24,2% mientras que el índice de la bolsa china CSI300 registró una caída de -11,4%. El Eurostoxx50 sumó +19,2% y el Ibex35, +22,8%.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el retail (+34,4%), tecnología (+31,7%) y construcción y materiales (+30,6%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las compañías de bienes de materias primas (-6,5%), alimentación y bebidas (-3,0%) y petróleo (+3,4%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la futura evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo anual de 1,047 a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11, por el tono más complaciente de la Reserva Federal frente al BCE.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia de las decisiones de reducción de la producción de la OPEP+ y en la parte final del año, por el estallido del conflicto bélico en Gaza. El saldo anual terminó siendo negativo, -10,3% en el caso del Brent, que cerró 2023 en 77\$/barril.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012 y las correspondientes Circulares emitidas por la C.N.M.V.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Opinión del auditor



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bankinter Dividendo Europa, F.I. por encargo de los administradores de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Dividendo Europa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría Modo en el que se han tratado en la auditoría

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo del mismo.

A 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 11 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad gestora celebrada el 16 de marzo de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Genia Mª Ramos Pascual (22788)

11 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.
2024 Núm. 01/24/28603
SELLO CORPORATIVO: 86,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas anuales
4th normativa de auditoría de cuentas emitidos a intersección

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 459 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja EP 250-1, folio 76, tomo 9 267, libro 8 054, sección 7ª
Inscrita en el R.C.A.C. con el número 30262. CIF: B-79 031200

Bankinter Dividendo Europa, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 23 de febrero de 2024 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. ha formulado las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2023 de Bankinter Dividendo Europa, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente del Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

FIRMANTES:



D. Jorge Medina Aznar
Presidente



Dña. Ana Isabel Casuso Romero
Secretario No Consejero